

PARA MÁS INFORMACIÓN

CONTACTAR CON CHARI
HERRERA (ASISTENTE SO-
CIAL)

DEPARTAMENTO DE DRO-
GODEPENDENCIAS DE
CC.OO. - ANDALUCÍA

DIRECCIÓN: c/ TRAJANO,
1-5ª 41002 (SÉVILLA).

TELÉFONO: (95) 4222997
FAX: (95) 4210616



DEPARTAMENTO DE
DROGODEPENDENCIAS
DE CC.OO. - ANDALUCÍA

SECRETARÍA DE SALUD
LABORAL Y
MEDIO AMBIENTE

CC.OO.
andalucía



JUNTA DE ANDALUCÍA
Consejería de Asuntos Sociales
Comisionado para la droga

En CCOO de Andalucía se ha creado, dentro de la secretaria de Salud Laboral y Medio Ambiente, el Departamento de Drogodependencias, a fin de dar respuesta a la problemática que el consumo de drogas ocasiona tanto en el trabajador y trabajadora como en la empresa.

El departamento cuenta con un equipo técnico especializado (psicólogo, trabajadoras sociales, médico) que están a disposición de todos los delegados y delegadas sindicales y trabajadores/trabajadoras, para que puedan abordar esta cuestión en sus distintos ámbitos de actuación.

- Prevención de las drogodependencias.
- Asistencia.
- Reinserción de los trabajadores en su ámbito laboral.
- Formación.
- Diseño de planes de intervención en las empresas.

ACTUACIONES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO DESDE CC.OO. - ANDALUCÍA

- Jornadas de Información, en las distintas provincias de Andalucía, sobre como abordar la problemática de las drogodependencias en las empresas.
- Cursos de prevención de drogodependencias en el ámbito laboral, dirigidos a los delegados/delegadas de salud laboral.
- Dar respuesta a las demandas concretas planteadas por los/las representantes sindicales de las distintas empresas y provincias de Andalucía.
- Elaboración de folletos, triplicos, etc. de información sobre drogodependencias.
- Etc.